ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo, 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 3 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,040

EL SIGLO

ECOS Y NOVEDADES

Todo tranquilo

El dia de ayer pasó sin mayores novedades en el mundo político.

Otro tanto ha sucedido en la mañana de hoy, excepcion hecha de los trabajos en favor de la paz que siguen su camino, haciendo esperar una solucion favorable que colme la ansiedad de todos los espíritus.

Se acabaron pues ya los rumores de motin propalados por quienes se divierten á costa de la intranquilidad pública y el gobierno del señor Cuestas parece que marchará á la realizacion próxima de la paz, de esa paz destinada á volver el órden á la república y á encaminarla por las vias fecundas de la prosperidad y del trabajo.

Ligero céferillo obstruccionista desencadenóse ayer sin embargo, con respecto al Cuerpo Legislativo, al que se daba como firmemente resuelto á obstaculizar las tareas del gobierno.

Un colega que tiene vinculaciones estrechas con los miembros de ambas Cámaras, hace disipar temores mediante las líneas siguientes:

"Hemos acudido á diversas fuentes de informacion, y no hemos podido recojer el menor dato que compruebe ni la formacion de coaliciones, ni la organizacion de resistencias.—Todos los hombres influyentes de la política oficial se encuentran en una discreta y patriótica espectativa, tal como la exigen las graves y delicadas circunstancias del país.—Los diferentes grupos de la Asamblea están todavía bajo la impresion de sorpresa de los sucesos recientes, y no se apresuran á buscar nuevas orientaciones.

En aquéllos y en éstos predomina un criterio de moderacion y benevolencia, absolutamente, inconciliables con los propósitos demoledores que se empeña en forjar el pesimismo asustadizo. Todos desean la paz, por un acuerdo decoroso de los partidos, y consideran que ese hecho es la base preliminar indispensable para desenvolver planes políticos, ya con relacion al gobierno actual, ya en lo que atañe á la futura presidencia de la República.

Esta es la verdadera situacion de las cosas; y como se ve, no hay en ella ningun motivo de alarma, ni para el señor Cuestas ni para el país."

Por nuestra parte, deseamos que sea verdad tanta belleza y que los miembros de la Asamblea patrióticamente inspirados coadyuven á la obra de regeneracion política y de moralidad administrativa que ha iniciado con aplauso popular el gobierno actual.

Los trabajos de paz

Esta mañana tuvo lugar una nueva conferencia telefónica entre el doctor Cárlos Berro y los señores doctor José P. Ramirez y don Pedro Echegaray, para la que habían quedado citados en la que celebraron ayer tarde.

Los conferenciantes guardan reserva sobre el resultado, pero adelantan que los trabajos de pacificacion marchan hácia un término feliz.

La reforma electoral

En círculos políticos bien informados se aseguraba ayer que de un momento á otro por iniciativa de uno de los miembros más conspicuos de la Cámara de Representantes, ésta se ocupará de sancionar la ley de reforma electoral con el sistema de la representacion de las minorías por medio del voto incompleto y con arreglo al proyecto de que es autor el doctor Antonio M.ª Rodriguez.

La idea parece contar con el apoyo del Presidente de la República y se trata de llevarla á la práctica á la brevedad posible, porque entienden sus iniciadores que la sancion de la reforma electoral en ese sentido, podrá cooperar eficazmente á la obra de la pacificacion inmediata y duradera del país.

Diciembre y Enero

En círculos bien informados se aseguraba ayer que en los primeros dias de la semana próxima el gobierno llamará á convertir los certificados de Tesorería correspondientes á los meses de Diciembre y Enero pasados.

Agregan los propagadores de esta especie que ya se encuentran en Tesorería los fondos necesarios para el pago del presupuesto correspondiente al mes de Diciembre, pero que el gobierno les retendría hasta el lunes ó martes, á fin de reunir los suficientes para hacer el pago de dos meses á un tiempo.

Otro colega

Entre el núcleo de miembros de la Cámara de Representantes que se reunia bisemanal y alternativamente en casa de los diputados Figari, Caparro y Terra, se agita la idea de fundar un diario que venga á representar en la prensa los intereses del partido colorado.

Parece que han surgido algunos inconvenientes para la realizacion de la idea, la mayor parte de los cuales estriba en la frialdad con que ha sido acogida, pero sus iniciadores persisten en el propósito de llevarla á la práctica.

El Consejo Penitenciario

Para aceptar la cartera de Gobierno el señor Eduardo Mac-Eachen renunció la presidencia del C. Penitenciario, en cuyo desempeño dejó el sello de su honradez administrativa introduciendo una serie de mejoras en los establecimientos de la dependencia del Consejo con economías realizadas dentro del presupuesto del mismo.

Los vocales del Consejo, ante la renuncia del señor Mac-Eachen resolvieron declinar tambien sus respectivos cargos y ayer los señores Luis Cardozo Carvalho, Eduardo Zorrilla y José Modesto Irisarri elevaron al Gobierno su renuncia, fundada, según ellos, en el deseo de dejar al P. E. en libertad de accion para constituir el Consejo Penitenciario en la forma que considere conveniente.

El vice-presidente del Consejo señor Llobet no acompañó á sus colegas en la renuncia.

El Ministerio de Gobierno pasó ayer mismo una nota al secretario del Consejo Penitenciario doctor Gabriel Terra encargándole interinamente del despacho del mismo.

Rumor desmentido

La familia del coronel Casalla jefe político del departamento de Minas, ha recibido telegramas que felizmente desmienten los rumores que sobre ese militar circularon hace dos dias.

Renuncia de un jefe político

Se nos asegura que el jefe político de Maldonado coronel Maurente, ha presentado renuncia de su cargo.

El coronel Maurente ha venido desempeñando desde siete años atras ese importante puesto y en la administracion anterior ya manifestó deseos de abandonarlo.

Parece, sin embargo, que dicha renuncia no será aceptada.

El doctor Frias

Es esperado de Buenos Aires el doctor Ernesto Frias, ministro del Uruguay en la Argentina.

Viene á presentar personalmente sus respetos al nuevo presidente y á recibir instrucciones.

La espada de honor

Se reunió anoche el Comité constituido en esta capital para obsequiar á su alteza al príncipe Victor Manuel de Saboya, conde de Turin, con una espada de honor, en prueba de estima y afecto.

Despues de breve discusion se resolvió aumentar el número de los señores que componen el Comité, nombrar presidente honorario al señor Alejandro Tortora y distribuir las listas de suscripcion.

Mal informado

A *El Diario* de Buenos Aires le están mandando guayabas de á kilo sobre nuestra actualidad política.

Dice un despacho de ayer:

"En el grupo de diputados en que figuran Figari, Capurro y Rodriguez, se han iniciado trabajos con el objeto de conseguir firmas para suscribir un documento por el cual se obligarían á no comprometerse en la cuestion presidencial."

En otro lugar desmentimos indirectamente esa informacion.

En casa del señor Capurro sabemos que por el momento no se ha propuesto siquiera tal documento y que los diputados y senadores de ese grupo permanecen á la espectativa.

Florida

Dice *La Prensa*, nuevo periódico de Florida:

NO ES CIERTO—Seriamente informados podemos asegurar que la triste noticia que se propaló con insistencia de que habia sido muerto el estimado vecino don Damaso Silva, no es cierta.

DEL COMANDANTE ENCISO—Por telégrafo se han tenido noticias de este valiente jefe, que comanda las fuerzas militares del departamento, actualmente incorporadas al ejército que comanda el general Benavente.

CRECIENTE—A causa de las copiosas lluvias de estos últimos dias, se han producido fuertes crecientes en los arroyos del departamento; Santa Lucía está á nado.

Saludos

Un periódico del Durazno publica lo siguiente:

Jefes y oficiales del Batallon de Cazadores núm. 2:—En el dia glorioso de la patria saludan á los señores jefes y oficiales del batallon "24 de Abril", cuyo nombre histórico de gloriosas victorias tiene la admiracion de profundo y sincero respeto del Batallon de Cazadores núm. 2. Al saludar á la patria querida nos descubrimos al recuerdo del histórico batallon, saludando en vosotros á los sobrevivientes de aquellos veteranos que tan alto levantaron la bandera de la patria en suelo extranjero.—Cuartel, Agosto 25 de 1897.

—

Batallon "24 de Abril".—Durazno—A Batallon de Cazadores N.º 2.—Montevideo.—Jefes y oficiales del batallón "24 de Abril" agradecen y retribuyen sinceramente el patriótico saludo que les dirigen jefes y oficiales del Batallón de Cazadores N.º 2. El elogio que nos tributa el heróico batallón que "se destruye, pero no se vence" es el mayor á que pudiéramos aspirar.

Nadie mas autorizado para pronunciar esas frases de aliento y patriótico entusiasmo que los que en el campo del honor y en defensa de las instituciones nacionales, han conquistado el lauro inmarcesible que ostentan en sus banderines.

Reitero las expresiones de nuestra gratitud por el inmerecido elogio y manifiéstole que es nuestro único anhelo consagrar la fecha memorable que rememora el nombre de nuestro batallón, imitando el ejemplo de heroicidad espartana que acaba de ofrecer el 2.º de Cazadores.

Por el jefe y oficiales del "24 de Abril."

Aragón.

Comunicaciones telegráficas

El Telégrafo Nacional está mal á Rivera.

—El Oriental bien á Tala, Pando, Sauce, San Ramón, y la línea Platense bien á Buenos Aires.

Para los demás puntos están interrumpidas las comunicaciones.

—El del Ferrocarril Central está interrumpida á Rivera y Minas.

—El Platino Brasilero, bien.

Una peticion

Damos á continuacion la siguiente peticion elevada por los ciudadanos que suscriben, radicados en Paysandú, al Presidente de la República:

Excelentísimo señor presidente de la República, don Juan L. Cuestas.

Excelentísimo señor:

Los ciudadanos que suscribimos, fiados en el recto criterio de V. E. y haciendo uso del legítimo derecho de peticion que la Constitucion del Estado acuerda á todos los habitantes de la República, hemos resuelto elevar á S. E. la siguiente exposicion en demanda de una medida que ponga término á la angustiosa situacion en que nos vemos, como consecuencia de disposiciones militares que no encuadran ni con las prescripciones de nuestros códigos, ni con el espíritu de equidad que debe siempre regular los actos de los funcionarios públicos.

En efecto, Excmo. señor, en el mes de Mayo ppdo. se convocó en esta ciudad á la Guardia Nacional, comprendiendo indistintamente en aquella convocatoria á todos los ciudadanos de 17 á 45 años *que se consideraran hábiles*, decía el citado documento, *para el servicio de las armas*; es decir, que se involucró en los términos ambiguos de esa misma convocatoria á la Guardia Nacional *Activa* y á la *Departamental* procediéndose incontinente á la formacion de un cuerpo de milicias bajo el severo régimen disciplinario de los cuerpos de línea del ejército, y estipulando, con restricciones no menos severas, el pago de 30 pesos mensuales por concepto de personería.

Mientras esto pasaba en Paysandú, y pasa todavía,—en la capital de los demas departamentos de la República, Montevideo inclusive, no se convocaba á la Guardia Nacional, ó se procedia á su simple enrolamiento de una manera parcial, á fin de no llevar, como se ha llevado entre nosotros, tan honda perturbacion á la esfera de los negocios, y tantas indecibles angustias al seno de todos los hogares.

Ningun departamento como el nuestro ha prestado, Excmo. señor, en la lucha actual, tanto tributo de sangre al sostenimiento de los poderes constituidos. Todas sus milicias de campaña han sido movilizadas y organizadas militarmente, desde el adolescente de 15 ó 16 años hasta el ciudadano ya sexagenario.

En esta misma ciudad se ha formado un Batallon Urbano con obreros que han dejado desiertos sus talleres y con agricultores y jornaleros cuya ausencia vienen acusando hoy la mayoria de nuestros prédios incultos y nuestros establecimientos fabriles en ruinosa inactividad.

Un estado de cosas semejante ha ido gradualmente empeorando nuestra situacion económica, hasta el punto de que muchos ciudadanos que han hecho ingentes sacrificios para atender á la subsistencia de sus familias á la vez que á las exigencias conminatorias de la Comandancia Militar del Departamento, piensan hoy, ó abandonar el país en busca de un asilo en el extranjero, ó someterse al servicio de las armas, dejando á sus hogares en el mayor desamparo.

No se nos escapa, Excmo. señor, que la guerra actual tiene imperiosas exigencias para el Gobierno de V. E. en lo que respecta al concurso que ha de prestarle el ciudadano en tan difíciles momentos, pero creemos sí, que aparte de la equidad que habría en colocar á los ciudadanos de Paysandú en las mismas ó análogas condiciones de los que actúan en los demás pueblos y ciudades de la República, una medida semejante no traería aparejado ningun peligro para el órden público, desde el momento que existen aquí otras fuerzas de guarnicion, y la misma Guardia Nacional, organizada como se halla, podría acudir en los casos necesarios ó extremos al primer llamado que le hiciera la Comandancia Militar.

Es en virtud de tales consideraciones y otras cuya omision suplirá el alto criterio de V. E., que venimos repetuosamente á impetrar de nuestro primer magistrado quiera adoptar una resolucion cualquiera que ponga término cuanto antes á una situacion local que nos abate y nos arruima.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmantes—Francisco Iriart, Dionisio A. Rombys, Bartolomé Merello, Santiago Piaggio, Felipe Piaggio, Justo Schweizer, Leoncio Pereyra, José Loperena, Antonio Pereyra, Juan Galeano, José Fraschini, Manuel E. Rombys, Teodoro Larrami, R. Mascioti, S. Bardeli, V. R. Milhiones, F. N. Bernasconi, José Bernasconi, Eugenio Legendre, Fernando Beg, Manuel A. Souza, Alberto S. Quintana, Angel Cerfoglio, Eugenio M. Sacarelo, Juan Donaudari (hijo), Juan Plainsance, Santiago Capurro, José Horta, Fermin Cazal y Pascual Benvenuto.

TRIBUNAL MILITAR DE APELACIONES

Montevideo, 2 de Setiembre de 1897.—Vista en segunda instancia esta causa seguida al marinero de la Capitanía General de Puertos, Pedro J. Silva, venida en apelacion por el recurso interpuesto por ambas partes contra la sentencia dictada por el H. Consejo de Guerra Permanente que obra á f. 59 vta;

1.º Resultando: que el dia 8 de Noviembre del año ppdo., el marinero Pedro J. Silva, en estado de ebriedad y despues de pedir al jefe de punto, comandante Serafin Fazzio, licencia para salir, se insubordinó al capitan Juan P. Saburu que lo quería llevar preso al cuerpo de guardia á causa de algunas palabras inconvenientes que pronunció el marinero al negársele la licencia, las que solo ha proferido merced al irregular estado de su ánimo, trastornado por la bebida, pues consta que siempre ha sido respetuoso y no estaba acostumbrado á beber.

2.º Resultando: que el capitan Saburu le aplicó dos golpes con su espada y que entonces el marinero Silva lo acometió irritado, pegándole un puntapié en la pantorrilla y tirándolo por la blusa hasta dar con él en el suelo.

3.º Resultando: que llevado preso al cuerpo de guardia Silva consiguió despues escaparse al ser acompañado por un imaginaria, corriendo hacia la cuadra, tomando un remington del armero, tirándolo de nuevo, y metiéndose en su cucheta, de donde fué sacado por segunda vez al cuerpo de guardia.

1.º Considerando: que el hecho cometido por el marinero Pedro J. Silva, en circunstancias normales, sería el previsto en la 2.ª parte del artículo 856 del Código Militar.

2.º Considerando: que el caso excepcional de haber bebido con exceso dicho marinero, ha debido colocarle, como lo demuestran sus propios desatinados actos, en un estado de ánimo muy distinto del que se necesita para poder dejar establecido que ha existido verdadera *intencion* criminal, tal como lo requiere el art. 724 del Código Militar que dice: "Hay infraccion *intencional* cuando el agente ejecuta su accion voluntariamente y á sabiendas de que es ilegítima y punible".

3.º Considerando: que mal podía saber el marinero Silva cuanto era ilegítima y punible su accion, desde que jamás se le habían leido las leyes penales.

4.º Considerando: que como es tambien notorio y se desprende del sumario, el encausado es una persona que carece de toda instruccion y que casi no conoce el idioma nacional.

5.º Considerando: que todas estas circunstancias sumadas, la falta de inteligencia, la ignorancia absoluta de las leyes penales militares, y el estado de ebriedad en que se hallaba el encausado, son mas que suficientes para inducir á sus jueces á no castigarle con toda la severidad de la ley, y puesto que el hecho efectuado lo ha sido por manifiesta *ignorancia é imprudencia*, y debe por lo tanto colocarse en el caso que determina el artículo 745 del Código Militar.

6.º Considerando: que si bien puede aceptarse que la embriaguez del marinero Silva fué involuntaria, no surge del sumario que ella fuera total, para poderle eximir de toda pena con arreglo al inciso 13 (parte 3.º) del artículo 752 del Código Militar.

Por estos fundamentos y consideraciones, teniendo en cuenta la acusacion y la defensa, este Tribunal, definitivamente juzgando, falla:

Revocando la sentencia de primera instancia, y, haciendo uso de las facultades que confiere el art. 758 del Código Militar, condenando al marinero Pedro Joaquin Silva, de acuerdo con el art. 745 del mismo Código, á la pena de *dos años de prision*, computándosele el tiempo ya sufrido. Notifíquese. Ejecutoriada, pase al H. Consejo de Guerra, cúmplase y vuelva á sus efectos.—*Simón Martinez*—*S. Tajes*—*P. Callorda*—*N. Castro*—*S. Montoro*—Ante mí: *V. Magallanes*, secretario.—Es copia, *V. Magallanes*.

La batalla de Abba Garima

RELATO DE UN ACTOR

DEL LIBRO DEL MAYOR GAMERRA

Despues de un alto de varios dias en la region de Gandafta, el negus trató de atraernos, con un movimiento parcial de sus hordas, afuera de nuestras posiciones de la llanura: en seguida levantó su inmenso campamento, sobre el que nosotros fijábamos continuamente nuestros anteojos, y se replegó sobre Adua. Nueva decepcion, peor que la que habíamos experimentado en Eddaga Amus.

Esta vez la inaccion en que nos encontrábamos fué para muchos de nosotros incomprensible y todavia mucho mas penosa, sobre todo cuando pudimos ver que los choanos marchaban en doble fila hasta ponerse al alcance de nuestras baterias de tiro rápido. Perdida la ocasion y ya lejos el enemigo, nos preguntábamos si la mejor estrategia consistía en abandonar las posiciones de Zala Saura, que formaban nuestro frente, y retirarse hacia los montes de Debra Damo ó no movernos de donde estábamos, para tomar la ofensiva en el momento oportuno. Al principio pareció que triunfaba el proyecto de retirada, y hasta comenzó á ser ejecutado por las tropas blancas; pero la órden fué luego reemplazada por otra, completamente inesperada y en verdad increible: la de marchar sobre Adua, donde el comandante en jefe, engañado, segun se dice, por falsas informaciones, creia encontrar únicamente al cuerpo del ras Makonnen, atrasado en la marcha.

Así fué como en la noche del 29 de Febrero al 1.º de Marzo, el 8.º batallon, seguido del destacamento de partidas que comandaba el teniente Sapelli, abandonó para siempre el campamento de La-La, y uniéndose al resto de la brigada indígena, de la que habian sido retirados los batallones Ameglio y Galliani, emprendió la marcha por el camino que conduce al valle de Adua por Addi Cheras y la colina Chidane Meret.

Ni una sola nube empañaba el cielo: la luna y las estrellas resplandecían. En mi vida había visto una noche tan bella, y el augurio me pareció bueno. Sin embargo, la incredulidad seguía atormentándome y se arraigaba mas y mas en mi espíritu, pues no podía explicarme que el comandante superior, despues de haber dado pruebas tal vez excesivas de una prudencia y circunspeccion no siempre justificadas, y hasta en la opinion de muchos, haber desperdiciado repetidas ocasiones favorables, se decidiese ahora, en medio de las dificultades de aprovisionamiento con que luchábamos, á alejarnos de nuestra base de provision, para ir á encontrarnos con el ejército choano, cuyas posiciones nos eran desconocidas y cuyo efectivo era sin duda muy elevado.

No me era posible comprender esta órden que reunía todos los caracteres de la temeridad, y concluí por aceptar que el comandante la había impartido, porque tenía noticias de que la mayor parte de los choanos no se encontraban ya en la region de Adua, y que no íbamos á encontrarnos sino con una retaguardia encargada de cubrir la retirada del negus hacia el Chiré ó el Tembien.

Continuamos la marcha durante todo el dia, recorriendo los lugares donde en los anteriores habíamos hecho algunos reconocimientos, inofensivas demostraciones, varios despliegues de fuerzas, demasiado lejos de las probables posiciones del enemigo para que éste tuviese oportunidad de notar nuestra presencia en esos parajes.

El teniente Uccelli, mi ayudante mayor, era tan incrédulo como yo; á cada momento hacía alguna chistosa reflexion, y se reía con unas ganas que contribuían á aumentar mi persuasion de que nuestra marcha nocturna no sería seguida de ningun resultado militar de importancia apreciable. Hassan iba tambien muy alegre, y en todo el camino no hizo otra cosa que excitar á sus compañeros abisinios á jugarse bromas unos á otros. ¡Pobre Hassan! No se imaginaba en esos momentos que sus horas estaban contadas.

Con los primeros albores del dia llegamos á la cima de una eminencia de acceso muy fácil, situada entre los montes de Semayeta y Rayo, eminencia que solo á mi regreso á Italia he sabido se llamaba Chidane Moret: de allí marchamos en la direccion de otra colina que los indígenas y los guías de la brigada designaban justamente con ese nombre.

La brigada se detuvo poco antes de las seis, y el general Albertone me impartió la órden de ponerme en posicion de reserva. En ese estado permanecí durante tres horas más ó menos, sin otro cambio que un insignificante movimiento hacia adelante.

Yo habia enviado, por órden del mismo general, las partidas del teniente Sapelli á ocupar una excelente posicion, sobre la derecha del frente de la brigada, á fin de que protegiera nuestro flanco, y despues no volví á ocuparme de ellas, pues al teniente le dí instrucciones de operar en la accion junto con el 7.º batallon (Valli), del que estaba más cercano que de nosotros.

Habíamos oído ya algunos tiroteos por la vanguardia del frente, casi sin prestarles atencion, cuando una estruendosa salva nos hizo estremecer: era el primer batallon (Turitto) que entraba en contacto con el enemigo.

A poco empezaron los heridos á llegar hasta nuestras filas de retaguardia: entre ellos estaba el valiente Menelik, hijo mayor del *dedjadzmatch* Sabatú, del Asmara; uno de nuestros jefes verdaderamente fieles. Una bala le habia entrado por el pecho y salido por cerca del hombro izquierdo. Montado en su mula, avanzaba lentamente, sostenido por uno de sus soldados. Su varonil y hermoso rostro estaba cubierto por la extraña palidez de los negros. Al reconocerme, se puso á gritarme: "—¡Mayor, estoy herido... pero no es nada!—¡Bravo, Menelik! le respondí. ¡Honor á tí y á tu padre!" Como para desmentir á su jefe, el soldado sin que él lo viera, me indicó con el dedo en la espalda la ancha boca por donde la bala habia salido, y movió tristemente la cabeza.

Llegaron otros heridos, y mi ayudante mayor, arrojado oficial que ostentaba en su pecho la medalla del valor, me dijo, mostrándome su frente bañada de sudor: "¿No es extraño, mayor, que la vista de la sangre me haga daño...? ¡Y sin embargo, así es!" Conseguí que esta primera impresion se le disipara interesándolo en el combate que se desarrollaba á nuestra vista. El primer batallon, viendo que no podía esperar socorros porque se había alejado demasiado y tenía sobre sí todo el ejército choano, retrocedía, diezmado pero en órden, seguido de cerca por enormes masas enemigas. Las cuatro baterías de la brigada rompieron el fuego sobre éstas y abrieron en ellas muchos surcos. Las partidas y los batallones de vanguardia siguieron el ejemplo de las baterías; pero su fuego era tan violento, que el general dió orden que lo moderaran. Serían las ocho cuando el combate, generalizado ya en todo el frente, adquirió una soberbia belleza.

Yo había tenido rara vez la oportunidad ni en las maniobras de paz, de ver tanto órden en las tropas, tanta calma en los oficiales, tanta serenidad en el comandante. La artillería se portaba admirablemente, y el general Albertone se bajó de su caballo para abrazar á los capitanes: ¡pobres héroes, los cuatro muertos en el campo de batalla, al lado de sus cañones! Las baterías blancas, formadas de sicilianos, y llamadas por ese motivo "las sicilianas", renovaron los hechos gloriosos de su cuerpo; las baterías negras rivalizaron con ellas.

Tambien los choanos maniobraban con mucha habilidad, pero batidos por los tiros de nuestros cañones y por las descargas de la infantería, tuvieron que replegarse por primera vez. ¡El sol de la victoria resplandecía sobre nuestras cabezas!

Se cuenta, yo no sé con qué fundamento, que el negus, al ver este fracaso sufrido por una parte de los cuerpos comandados por los rases Makonnen, Mihael y Ollié (de 22 á 25.000 hombres), dió la orden de retirada general; pero conjurado por la reina Taitú y el ras Mangascia Johannes, la revocó en seguida, é hizo entonces que entraran en línea los soldados que dependían directamente de él, los mismos que los choanos designan por esta causa con el pomposo nombre de guardia real. Ese nuevo huracan de 25.000 hombres armados, reforzando á los otros 25.000, se desencadenó con furia sobre nosotros: ese fué el huracan que envolvió, dispersó, aniquiló á la brigada indígena.

El general, firme sobre su caballo, junto á las baterias, miraba, impasible, el torbellino que se aproximaba. El que ha visto al general Albertone en Abba Garima y no lo ha admirado sinceramente, no tiene corazon, ni por sus venas corre la sangre del soldado. La artillería está á punto de caer entre las manos de los choanos; pero el general no se alarma: ¿acaso no hay allí un batallon de reserva...? Que el 8.º avance, pues, y se bata con energía hasta salvar las baterias. El 7.º lo ayudará. Entonces sonó la órden de marcha para el batallon de *fascia* amarilla, y en seguida otra voz de mando, la misma que ha resonado con acentos tan terribles en tantos campos de batalla: el ¡*Avanti, avanti!* de los bersaglieri.

Los oficiales lo repiten uno á uno, y la falange de los hombres se precipita sobre el enemigo. De todos los pechos se escapan fuertes exclamaciones de amenaza, destacándose por sobre éstos, triunfal, inefable, sublime, el sagrado grito de: "¡Savoia, Savoia!".

El 7.o batallon, que no puede avanzar, probablemente á causa del terreno rocalloso que tiene por delante, excita al 8.o con sus gritos ensordecedores...; y la soberbia guardia real vuelve cara!

En ese momento el entusiasmo es indescriptible, pero fatal, inexorable como la muerte, una tempestad de plomo detiene al 8.o batallon en su furiosa carrera. Tres compañías se forman en batalla: la otra permanece de reserva, y un fuego violento responde al del enemigo, que retrocede por segunda vez.

¡Todavía un esfuerzo, uno solo, y ¿quién sabe? La victoria puede ser nuestra! La órden de "¡Adelante!" resuena de nuevo, y el batallón se precipita furiosamente sobre las hordas choanas, que, sorprendidas por tanta audacia, se replegan sin esperar el choque. Pero casi en el mismo instante vuelven, tan numerosos que parece que brotaran del suelo: la artillería se vé amenazada otra vez, y el 8.º corre á cubrir hasta que la última seccion de las baterías indígenas haya ejecutado su retirada. "¡Mayor, mayor, estamos flanqueados por la derecha!" El teniente Mora, de la cuarta compañía, lanza ese grito de alarma. El batallon ejecuta entonces, bajo un fuego mortífero, un cambio de frente por el flanco, creyéndose siempre apoyado por el 7.º y por las partidas. ¡El 7.º y las partidas han tenido que retroceder!

El 8.º queda aislado, sin ayuda posible, y millares, millares de choanos reconcentran sobre él sus fuegos, sin embargo de lo cual, el batallon prosigue imperturbablemente su maniobra, la continúa por un instante hasta que por fin se desbanda, se dispersa. El comandante corre hácia el general y lo exhorta á batirse en retirada; pero el general pide al 8.º un último esfuerzo, la última resistencia. En ese momento truena una voz en el fragor de la batalla: "¡Ascaros, alto! ¡8.º, alto! Las bocas de los oficiales repiten la órden, y agregan: "¡Ascaros, es el mayor!" y trescientos áscaros se detienen para abrir un fuego desesperado sobre el enemigo que cesa de avanzar sobre nuestro frente... Pero nuestros flancos han sido invadidos... Todo está perdido, todo perdido, y los pocos sobrevivientes tratan de escapar.

¡El 8.º batallon no existe ya.... ha sido hecho pedazos! Doce oficiales están muertos, entre ellos todos los capitanes: el comandante no tiene ya comando, y es un soldado como los demás. Aturdido por el dolor, sigue los restos de su hermoso batallon, pero conserva todavia la ilusion de que por lo menos el general se ha salvado: tambien lo consuela la conciencia de haber cumplido con su deber. De pronto se detiene, echa pié á tierra, toma su revólver y hace frente al enemigo. Cuatro oficiales y algunos áscaros, siguiendo su ejemplo, se alinean con él. El ayudante mayor, desarmado en la contusion, le pide su sable. Esos valientes caen uno por uno; primero el ayudante, despues Hassan.

Cuando ya no queda de pie nadie mas que el mayor, los ambaras se arrojan sobre él: sigue defendiéndose desesperadamente, y ve que un gala se inclina sobre el cuerpo del ayudante que está herido de muerte, pero todavia tiene valor y fuerzas para incorporarse y luchar hasta que un sablazo lo ultima. ¡Y sobre el cuerpo ya inanimado se ceba el furor salvaje del maldito gala!

Mientras tanto, atacado por todas partes, encerrado en un círculo que se estrecha, el mayor da muerte á uno de sus asaltantes, hace fuego á boca de jarro sobre otro, pero el tiro falla una y dos veces, y de pronto, herido en la sien de un golpe descargado con el puño de una espada, aturdido, derribado, siente que le atan los brazos á la espalda y lo arrastran hacia al campamento enemigo.

Giovanni Gamerra,
Mayor de bersaglieri
Ex-comandante del 8.º batallon indígena.

DESDE LA ORQUESTA

«MEFISTÓFELES»

"Algo podrido hay en el reino de Dinamarca" dijo no sabemos quien, no sabemos cuando, ni sabemos donde; pero la ambigua exclamacion con leves modificaciones de forma tenía aplicacion mas ó menos exacta anoche en el teatro Solis: "algo pesado", "algo aburrido", "algo narcótico" vagaba en la sala durante la representacion de *Mefistófeles* y no porque los palcos no estuviesen macisos de niñas elegantes ni casi llena la platea de concurrencia distinguida; pero es el caso que fluctuaba un no sé qué de lánguido y monótono, de opio insoportable que ya era de verse abrir la boca á muchos de los espectadores. ¿El mal tiempo, quizá? ¿La interpretacion? ¿La ópera que á fuerza de representada y requetevista va resultando ya pasada de moda? Todas estas causas pusieron un poco de sí en contra del público. La atmósfera estaba sin duda preñada de electricidad y de muy malas intenciones para con los cantantes. Desde Ferrari, que sin ser cantante, es el jefe nato de todos ellos, hasta las bailarinas todas se sentian mal. Ferrari estaba atacado de asma y era de verlo toser y escupir como un turco. De Lucía tenía *mal di capo*. El bajo, al arreglarse la nariz postiza se le metió un pedazo de carton adentro que lo tuvo estornudando durante media hora y la Berlendi, flor de juventud y lozanía, había tenido que colocarse en el pecho, según nos dijo, un parche poroso para aplacar ciertos dolores incómodos. Como se vé tratábase anoche de un verdadero hospital lírico que cantaba por no tener otro remedio mas á mano...

—

El resultado final de todo esto fué lo que podia preverse. De Lucia estuvo entre desganado y apático aun cuando el eximio tenor canta bien sin necesidad de esforzarse; prueba de ello las romanzas *dai campi dai prati*, en el primer acto; *forma ideal purísima* en el cuarto y *giunto sul passo stremo* en el epílogo donde hizo derroches de dulzura exquisita y de expresion sentimental recordándonos otra vez que es difícil sino imposible hallar hoy en el teatro lírico, muerto Stagno y averiado Massini, tenores que posean el don excepcional de conmover, de llorar cantando, de hacer sentir en forma tan profunda y extraordinaria como este diablo de napolitano en cuyo espíritu de artista hay tanta lava y tanto fuego como en el mismísimo cráter del Vesubio en erupcion. La Berlendi que canta bastante bien con voz muy linda y afinada, debido al parche poroso de la referencia, tuvo que taparse completamente en el acto de la *notte del Sabba* privándonos así del espectáculo confortable de su descote que iluminado por la luz eléctrica hubiese redoblado en blancura y esplendor. Estaba pues de Dios que sobre los espectadores pesaba la condena de no divertirse en ninguna forma ni bajo ningun aspecto. Tambien á De Lucia en esa misma *noche del sábado* (traduccion literal) le dió por no hacer lo que dicen las palabras del libreto. Y cuando al finalizar el acto debe caer Fausto sóbre el seno de la reina griega, despues que los coristas haciendo un papel bastante desairado le gritan á la Ferrani, *voltati, Regina*, ó sea, date vuelta, oh reina!—Fausto se cortó todo y se concretó á arrodillarse al pié de su amada dedicándose á rascarse la cabeza y arreglarse el pelo lo que hizo decir á alguien que hasta en esos detalles insignificantes se habian propuesto los artistas tomarle anoche *el pelo* al público...

—

Mascheroni y la señorita Ferrani sostuvieron puede decirse bien alto el honor de la compañía. El primero con su direccion hábil é inteligente de costumbre que le valió repetidas ovaciones y la segunda con ese talento sumo que Dios le ha dado y que la determina como sobresaliente entre las damas de su género que hemos oido hasta ahora. Tiene la Ferrani una voz mas bien mala que buena; pero la maneja con tal arte é imprime á sus roles interpretacion tan perfecta que todos ellos resultan trabajos pulidos y esmerados imponiéndose siempre por la sobriedad de sus procedimientos de canto y por la conciencia con que detalla los menores efectos. El bajo Rossi está por abajo de todos los bajos que hemos oido hasta ahora. En primer lugar la caracterizacion es por demás incorrecta; aquella nariz no es mefistofélica sino sencillamente grotesca. Además está muy gordo; tiene una barriga y unas ancas á prueba de bombo; su fisonomía franca, bonachona é infeliz contribuye á que en vez de un diablo sea aquél un *pobre diablo*... Cantó bien el prólogo. Hay que hacer justicia. Y mejor todavía cantó su aria del primer acto. En el segundo dijo con arte aquello de *ecco il mondo*; pero lo que no lo favorecía era el mundo que le dió por mandarle al director de escena; generalmente aquello es ó debe ser un globo terráqueo de mayor ó menor parecido con los que se conocen hasta el presente; pero el mundo de anoche era cosa del otro mundo; algo así como una sandía en plena madurez con lo cual Mefistófeles aparecía mas bien como un frutero vendedor de aquellas cucurbitáceas que como el diablo filósofo y mal intencionado de Boito. La opinion generalizada anoche es que la parte mas bien hecha por el bajo Rossi fué la bajada al zótano en el último acto. En ningun momento de la obra *bajó* mas este entretenido bajo profundo...—*El del piston*.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—En virtud del éxito obtenido en el teatrito de la Stella d'Italia por la Compañía Italiana de Operetas, Vaudevilles y Operas Cómicas que allí actúa, y estando aquel teatro alejado del centro de la ciudad, la Empresa Alegiane ha resuelto pasar al viejo San Felipe en el que debutará mañana sábado con la bonita opereta de Suppé, "Boccaccio."

La compañía que anunciamos es bastante discreta, y si en ella no figuran notabilidades, en el elenco hay artistas bastante buenos, que se hacen aplaudir con justicia por el numeroso público.

Como ya dijimos en nuestro número anterior, se han introducido en la *troupe* grandes modificaciones. Artistas, coros y orquesta han sido aumentados, de suerte que la compañía y los espectáculos serán más completos, apesar de los precios reducidísimos que regirán, pues el sillon con entrada solo cuesta 50 centésimos, 30 centésimos la entrada general y 20 centésimos cazuela y paraiso.

Como se ve, no se puede pedir nada mas barato ni mas adecuado á la aflijente situacion por que atravesamos.

El domingo por la tarde espectáculo variado y por la noche "La Mascotta".

El beneficio de la Giannini—Esta noche tiene lugar en Cibils el beneficio de la primera actriz de la compañía de Novelli Olga Giannini, tan aplaudida entre nosotros como en los demás teatros por donde ha hecho conocer sus excepcionales condiciones de artista.

La obra elegida es "Casa Paterna" de Suderman, una de las mas reputadas del genio dramático y donde la beneficiada interpreta á las mil maravillas el papel de Magda.

Cibils estará, pues, de bote en bote.

Solis—El sábado se repite en este teatro "La Bohéme", el éxito mas completo de la temporada, y el domingo sube á la escena "Il figliol prodigo", de Ponchielli, una de las tantas novedades que nos trae la empresa Ferrari.

Cómo se escribe la historia!—Telegrafían á *El Diario* de la vecina orilla:

Montevideo, Setiembre 2—El suceso de *Pampa* ha sido espléndido. Bisados el baile y el terceto, y la ejecucion fué inmejorable. Los artistas fueron llamados á escena despues de cada acto. Felicitámosle.

Salud.—*Ferrari*—*Mascheroni*.

Centro Gallego—Programa de la funcion que tendrá lugar á beneficio de la señora Amalia A. de Passano:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Estreno del boceto en un acto, en prosa, original de Ricardo Passano, escrito expresamente para la niña Maria Amalia Passano, titulado "¡Maria!".

Reparto—Maria (hija de), niña Maria Amalia Passano; Elisa, señora Amalia A. de Passano; el general, señor Rafael Taltavull; Pepe (asistente) señor Ricardo Passano.

La escena pasa en España durante el 2.º año de la actual guerra de Cuba.

3.º El grandioso drama histórico en tres actos, en verso, original del inmortal poeta D. José Zorrilla: "Traidor, inconfeso y martir" ó "El pastelero de Madrigal".

Reparto—Doña Aurora, señora Amalia A. de Passano; Gabriel Espinosa, señor Ricardo Passano, don Rodrigo de Santillana (alcalde de casa y corte), G. Rodriguez; don César de Santillana (capitan de ginetes del primer tercio de Flandes), H. Gibelli; Arbués (veterano de Flandes), G. Diaz; el Marqués de Tavira, A. Uhagón, Burgos y Nao de Andrade, C. Lecha; Un Escribano, Diaz y García; El Doctor, A. Uhagón; Un Alguacil, J. Aguirre; Un criado de Burgos, Mas; El verdugo, N. N.

La escena, en los dos primeros actos, pasa en una posada de Valladolid, y el tercero en Medina del Campo en el año de 1594.

4. (Sin intermedio). En obsequio á los señores socios y sus distinguidas familias, la niña Maria Amalia Passano cantará el tango de la zarzuela "El Gorro Frigio" y "Vidalitas".

La funcion dará principio á las 8 en punto, con objeto de que termine antes de las doce.

Crónica Policial

A tiros

Los hijos de la bella Italia Felipe Gentile y Cármelo Greco se tomaron en discusion en el conventillo de la calle Vazquez N.º 55, por cuestiones de poca monta, pues á Gentile se le habia puesto entre ceja y ceja que su vecino pretendía hacerle *daño* á su familia valiéndose de brujerías.

Grecco que ni pensaba en tal cosa, protestaba contra semejante inculpacion; pero Gentile,—más *gentil* que nunca, se le fué al humo, con el propósito de intimidarlo, y aquí se armó la gorda. La mujer de Grecco tomó un palo de amasar y pretendió descargarlo sobre el agresor de su marido y en estas circunstancias, Gentile viendo que la cosa se ponia muy fea, sacó un revolver y le descerrajó un tiro, casi á boca de jarro, sin lograr herirle.

Grecco tambien sacó su revólver y al abocárselo á Gentile éste emprendió precipitada fuga, saliendo por el fondo del conventillo hacia la calle Médanos.

La policía de la 5.ª seccion intervino en el suceso, remitiendo á la oficina á Grecco y á su mujer y varias personas que habian sido testigos presenciales del hecho.

Mientras tanto el oficial Mercadal se puso en campaña con el fin de encontrar á Gianelli, que fué capturado al poco rato.

Gianelli y Grecco fueron pasados anoche al Cabildo, donde se encuentran á disposicion del juez de instruccion de turno.

Prófugo

La Jefatura Política teniendo conocimiento que el comerciante de esta plaza don Alberto Gianelli se habia fugado, dió cuenta al Juzgado de Comercio para los fines que creyera conveniente.

Hasta la fecha no se ha podido dar con el paradero del prófugo.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés "Chili", con pasajeros y carga general, á A. de Saavedra.

Burdeos y escalas, vapor francés "Charente", con carga general, á A. de Saavedra.

Génova y escalas, vapor italiano "Orione", con 41 pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Rio Janiero y escalas, vapor italiano "Porto Alegre", con 60 pasajeros y carga general, á J. A. da S. Guimaraes.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional "Hélios", con 39 pasajeros y carga general, á Pablo Asisin.

Salto y escalas, vapor argentino "Cosmos", con 14 pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 56 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés "Florence" con frutos del pais en tránsito, á F. L. Humphreys y C.ª

Buenos Aires, vapor español "Ciudad de Cadiz", con frutos del pais en tránsito, á Taranco y C.ª

Buenos Aires, vapor inglés "Cervantes", con frutos del país en tránsito, á O. R. Horne.

Buenos Aires, vapor inglés "Assiatic Prince", con frutos del país en tránsito, á J. W. Mackintosh y C.ª

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional *Helios* los siguientes:

De Paysandú—José Rovano.

De Concepcion del Uruguay—Domingo Perez, Manuel Lorente.

De Mercedes—S. Troche.

De Nueva Palmira—Alberto Ayala.

De Buenos Aires—Sr. Bossio, Francisco y Maria Artigas, Angel Fioro Costa, Maria Fioro Costa, F. Accinelli, M. Medina, Maria de la Fuente, Luis Bertiralli, Alfredo Massi, Juan Larravide, Eduardo Horne, Juan Saburu, Rafael Gonzalez, Rodolfo Varado.

Resúmen—24 de 1.ª clase y 15 de 2.ª id. Total: 69 pasajeros.

—En el pavor argentino "Eolo":

De Buenos Aires—Fco. B. Perez, Antonio Molinari, Miguel Brinon, S. Gathlaz, señorita Wilson, señora Coutz, C. Fernandez, Nicolás Noboa, M. Martinez, Nicolás Teoldo y señora, J. V. Recol, Alfredo Tealdo, señor Scott Laffin, C. Cartigliano, Carlos Akers, Martin Uzabiaga.

Resumen—21 de 1.ª clase especial, 7 de intermediaria y 28 de 2.ª. Total: 56 pasajeros.

—Vapor brasilero "Porto Alegre":

De Desterro—J. C. Branco.

De Paranaguá—Luis Nicastro, Sr. Irendenkolly y señora, J. Stenchith.

De Santos—Sr. Piclard, Luis Marquez.

De Porto Alegre—José Brumela y familia.

De Rio Grande—José M. Almeida, M. Oliveira, F. Moreno, F. Felippe, Felipe Gonçalves, Ana Cunha y familia, Maria Berlan.—Resúmen: 31 de 1.ª clase y 29 de 3.ª id.—Total: 60 pasajeros.

Partieron anoche para Buenos Aires en el vapor argentino *Eolo*, los siguientes:

G. Herrera, Ramon Bandre, Maria Muns, L. Samson, J. Perato, C. Villagran, E. Reynoso, Cármen Belende, Luis Belende, Filomena Sabate, S. Wolkin, Luis Nicastro, C. Laralle, A. Galceran, A. Laborde, E. Nezzi, J. Malvariza, E. Perallo, J. Enecart, J. Bertolini y otros.—Total: 22 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª

La «Lancaster»

Esta fragata norte-americana postergó para hoy su salida, en viaje de regreso á los puertos de la Union, esperando que amainarán, como así ha pasado, los vientos pertinaces del segundo cuadrante.

¡Buen viaje!

Vuelta á la pacificación

EL EJEMPLO DEL PRESIDENTE BORDA

Como si fuera uno de los problemas mas difíciles que la sociedad política uruguaya hubiera afrontado desde su nacimiento á la vida nacional independiente, vuelve el anhelo de la pacificacion del país á ocupar la atencion de su gobierno despues del trágico suceso del 25 de Agosto. Las tentativas han sucedido á las tentativas, habiendo fracasado ya algunas mas de las que han sido ostensiblemente hechas, pues es sabido por los que siguen con interés las actuales evoluciones de la política oriental, que las dos últimas no son las únicas intentadas.

Pero dejando á un lado el pasado próximo, como conviene ahora, es forzoso reconocer que la patriótica empresa encuentra hoy mejor terreno para su desenvolvimiento rápido, desde que la bala del matador del presidente Idiarte Borda ha modificado sensiblemente la situacion, trayendo á las esferas superiores otras organizaciones más dispuestas al pensamiento conciliatorio y alejando de las escenas influyentes elementos que al par que contribuyeron á la ruina personal del magistrado muerto, obstruyen eficazmente la gran obra de la tranquilizacion general y del avenimiento cordial de los partidos en lucha.

Lo cierto es que no hay en toda la extension de la vecina República, ciudadano honesto ú hombre bien intencionado que no desee el restablecimiento inmediato de la paz aún con el sacrificio de algunos intereses de partido, pues la notoria precariedad de la situacion actual y sus graves consecuencias próximas no dejan pensar en otra cosa que en la más pronta pacificacion.

Los espíritus que saben cernirse por sobre las pasiones del momento, saben bien que la patria no exige ahora—dada la triste paralizacion de las fuentes de la vitalidad nacional, impuesta por la guerra—mas que la reconstruccion institucional, la cual no podrá lograrse sin el avenimiento prévio, qué constituye el anhelo público.

Se crée por eso que una vez en funcion el nuevo ministerio, la tarea será reemprendida con sinceridad y con alto y patriótico criterio, dejando de lado esas exigencias tirantes del partidismo excluyente que habrian salvado quizá ante propios y extraños, ahora y en el futuro, el gobierno del presidente asesinado, y que habrían—sin quiza—evitado la vergonzosa tragedia del aniversario patrio.

Dicho presidente pudo, sin las sugestiones de la privanza interesada y de los circulos logreros, celebrar decorosamente y cimentar la paz pública. Quizá no le faltó la inspiracion superior del momento, quizá tuvo su cuarto de hora de patriótica prevision, pero al fin cedió todo á las maquinaciones ordinarias del medio en que vivia y pudo más el afanoso bregar del «entourage» que el anhelo íntimo fugaz y el anhelo persistente de la opinion previsora.

De este punto de vista, la culpabilidad histórica y personal del presidente asesinado no podria ser parangonada, en punto á gravedad, con la de otros presidentes de la misma nacion que siguieron la misma dolorosa suerte. Se dice que Santos habia llegado ya á la hora de los arrepentimientos, y que su viaje á Europa, al par que motivado por razones de salud, lo era tambien por razones de cierto carácter liberal que el cansancio, quizá del poder, habia impuesto en su alma. No hablemos de don Bernardo Berro ni de don Venancio Flores, que no pueden ser, sin injusticia, traidos al parangon. Pero recordemos que el primero fué la víctima expiatoria de un estallido genuinamente pasional, y el otro fué brutalmente apuñaleado cuando los resortes del mejoramiento ya no estaban en sus manos y se disponía á abandonar sigilosamente la escena, con altura de miras y con entereza patriótica, embarcándose en la tarde misma del fatal dia.

Pero, cuán diverso es el caso reciente! El hombre tuvo y tenía todavía aquellos resortes de solucion; en su poder estaban todos los factores de la anhelada restauración de la paz; le bastaba desprenderse con energía de las redes en que la camaradería de palacio le habia traidoramente envuelto, levantándose un poco arriba del medio ambiente artificial que se le habia hecho, y no habria dejado de ver lo que el instinto patriótico veía y vé. Pero, el «Juppiter demental» tuvo nuevamente su desgraciada comprobación y perdió el hombre el gobierno junto con la vida, cuando es notorio que podia haber conservado dignamente el uno y la otra.

Comprendemos la facilidad que hay en predicar desde afuera, pero si ello es una ventaja, nadie podria decir que pensando así, independientemente de las pasiones de aquel triste escenario, se vaya derechamente al error. Lo que quisiéramos es que los gobernantes actuales pudieran pensar desde afuera como nosotros, sin peligrosas sugestiones, sustraidos al influjo de los enconos y del interés, pensando nada mas que en los destinos del país, cuyos rumbos históricos han sufrido

penosa desviacion y la República todas las consecuencias que su actualidad tendrá fatalmente que acarrear.

El criterio con que ellos deben afrontar el vital problema no es ni el del partidista, ni el del militar. Unos y otros han de querer algo mas ó algo menos de lo que quieren las inspiraciones cívicas sanas: el partidista ha de buscar en su propia intransigencia una especie de lucro mercantil; querrá la paz dando lo menos que sea posible al adversario mirado como enemigo. El otro, el militar—al que se le ha de hacer orégano el campo de la guerra—pretenderá, naturalmente, la paz de la victoria—y ya sabemos si ha sido alguna vez paz la que se amasó con la sangre del vencido.

«Sursum corda», deben decir los hombres del vecino gobierno y tratar de abrir ó propiciar el advenimiento de una era de real reparacion institucional; hacer comprender á los partidos y á la opinion lo mismo que á ese elemento fácil que acompaña á todos los gobiernos, que el poder será ejercido liberalmente, siendo por tanto de aquí en adelante una vergüenza todo movimiento revolucionario que sacrifique los grandes intereses de la república al propósito mezquino de sustituir el personal de gobierno adverso con un personal de gobierno adicto.

En esas vías debe entrar la República Oriental del Uruguay, pues ella debe saber ya por larga y sangrienta experiencia, que es difícil deshacer el desprestigio en que se incurre y que no hay vida posible de progreso si la torpeza de algunos sigue labrando ciegamente la deshonra nacional.

Sabemos que el partido alzado en armas está dispuesto á la conciliacion, quizá hoy más que nunca. Si el gobierno de Idiarte Borda ha concluido junto con la existencia de éste, celébrese cuanto antes la paz y consuélese el espíritu cívico con la segura esperanza de las reparaciones próximas y el advenimiento de días lisonjeros para la moral, para las instituciones y para el trabajo de ese tan desgraciado país.—*Randolph.*

(*Tribuna* de Buenos Aires.)

EL ÚLTIMO CAÑONAZO

(TRADICION)

Señor coronel D. Alejandro Montes de Oca.

En esta tradición nos referimos solo al último cañonazo del primer día de gloria, en que por vez primera, tronó á bala en las calles de esta ciudad.

. . . .

La mañana del martes 12 de Agosto de 1806 no apareció el sol en nuestro cielo; pero, brillante y esplendente, se levantó el sol de la victoria en nuestra historia.

Poco despues de las diez, avanzaron los soldados del pueblo, desde la Plaza de Toros, y antes de las doce no se oía ya un tiro.

Ardua y laboriosa fué la preparación de la reconquista, pero solo dos horas de fuego incesante, y el valor de nuestros reclutas bastaron para apagar el de los soldados ingleses, que empezando por retirar sus avanzadas desde los cantones de San Miguel, se reconcentraron en la Plaza Principal, encerrándose luego en el Fuerte.

El general Liniers hacía esfuerzos supremos, deteniendo á sus tropas entusiastas y ardorosas por lanzarse á la carga.

El fuerte tiroteo de los Migueletes á la vanguardia, se había interrumpido, y temiendo fueran ellos cortados, dirigióse Liniers con toda la tropa en columnas paralelas, por las calles de la Merced y Catedral.

Diez y ocho cañones resguardaban las boca-calles de la Plaza, coronadas de soldados, azoteas, Recoba y Cabildo.

Poco á poco, y despues del más vivo fuego, languidecía éste, contestando con menos bríos los rifleros escoceses, hasta que abandonaron la Plaza, que, en inmensa algazara y tropel, confundidos soldados y vecinos, fué llenada por las tropas del pueblo.

Hombres, niños y mujeres, el verdadero pueblo representado en todos sus gremios, estados y condiciones, cooperó con valor y entusiasmo á la victoria.

[...]

sica á la cabeza, frente á los pitos y tambores de los vencedores embarrados y descalzos.

Aun los pilluelos de los andurriales hicieron su Agosto, (como que en ese mes estaban) ayudando y siendo guias y avisadores á nuestros soldados á la vez que extraviaban con falsas noticias á los ingleses. Chicuelos que por todas partes se metían, asomaban sus lindas caritas sucias y cabecitas desgreñadas entre las filas de los milicianos, sacando la lengua á los mister azorados, y haciéndoles pito catalán.

. . . .

A la mañana siguiente presentaban al general Liniers, en el salón principal del Fuerte, las lujosas banderas del regimiento 71, que en Europa, Asia, Africa y América del Norte flamearon vencedoras.

A todos los jefes y oficiales que se distinguieron los había llamado el general, improvisado por la victoria, para felicitarles personalmente por su brillante comportamiento.

En el grupo en que se notaba á Irigoyen, Viamonte, Pinedo, Somellera, Feijóo, Agustini, cuyos dos últimos fueron distinguidos posteriormente con medalla de oro, se hacía la crónica mas animada de los hechos del dia anterior, recordando las hazañas de Valencia, Sentenach, Fornaguera, Anzoategui, (también agraciado con igual medalla), como de Correa, Córdoba, Ruiz y Miranda, marinos que tan habilmente dirigieron sus soldados, al par que los oficiales de tierra. Y en esta conversación de bulliciosos corrillos se estaba, cuando el señor don Martin Rodriguez dijo, alzando la voz:

—Pero, no hay que negarlo, la victoria de ayer es, ante todo, debida á los esfuerzos de nuestros compañeros de la otra banda. Sin su ayuda no hubiéramos podido organizarnos. De allí nos han venido todos los auxilios, y la heroicidad desplegada por García Zúñiga, Lasala, Michelena, Salvañach, Ellauri, Balbin, Murguiondo, Méndez, Chopitea, Illa, y lo que hicieron ellos, españoles, ni de aquí, ni otros los han sobrepujado.

—Es verdad! contestaron en unánime coro. Y avanzando los argentinos hasta confundirse en un solo grupo con los bravos y modestos oficiales orientales, se estrecharon entre vivas entusiastas, cual si en aquel primer abrazo fraternal, al día siguiente de correr mezclada la sangre de vecinos de una y otra margen del Plata, presintieran la solidaridad de un mismo y glorioso destino para estos pueblos, hermanos desde la cuna.

En esto estaban, cuando entró don Juan Martin de Pueyrredón con su hermano, trayendo á un pequeñuelo mal vestido y bien embarrado uniforme, comun en aquellos lluviosos días de temporal, y dirigiéndose á Liniers, dijo:

—Le presento, señor, al verdadero héroe de la jornada, de cuya hazaña dió parte á usía el jefe de los artilleros.

A lo que el general, avanzando, le interrogó:

—¿Con que tú disparaste el último cañonazo?

El niño, mirando á todos lados, no atinaba á responder.

Y como Liniers le interrogara de nuevo, con aire que al niño se le antojó amenazante, recordando recién haber hecho fuego sin orden, cortado ante la autoridad como no había temblado ante el peligro, y todo medroso, contestó al fin:

—Es verdad, señor, que yo disparé el último cañonazo; pero perdóneme usía que ya no lo volveré á hacer más.

. . . .

Pastor S. Obligado

APUNTES COMERCIALES

El cambio bancario sobre Londres en Rio de Janeiro, abrió hoy á 7 15/16 peniques por 1.000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 30.200 y toman papel comercial á 20 días vista, à 30.000 reis por £.

Regular animacion de operaciones se han realizado esta mañana en el mercado de cereales.

Los precios para trigos, han seguido acusando bastante firmeza, y marcados síntomas de mayor alza, en virtud de lo reducidas que son las entra-

[...]

Entregado por Julio	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Total	$	544.965 08

Stmbre 2—Correspondiente al dia 1	$		428 93
3	2	»	1.459 36
Total	30	»	1.888 29

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.° trimestre—(Término Noviembre 1.° de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	$	239.587 48
Total	$	240.087 69
Stmbre 2—Correspondiente al dia 1	$	3.509 43
3 / 2	»	11.940 21
Total	$	15.449 64

Por los vapores llegados hoy, se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional *Helios*: del Salto consignados á B. Tejada $ 200, de Concordia á C. F. Bally é hijos $ 1.400, de Paysandú á Pablo Asiain $ 4, de Mercedes á Belermindo Tejada $ 400 y á Pedro Compte $ 400, y de Nueva Palmira á Corbacho hnos. $ 400. Total: $ 2.900 oro.

Vapor argentino *Cosmos*: de Paysandú á Herman Groscurth $ 260 oro.

Vapor argentino "Eolo", de Buenos Aires, á B. Tejada, $ 2.000 oro.

Vavor brasilero "Porto Alegre": de Rio Grande, à L. B. Sepervielle, reis 5:000$000, à R. Rivera y C.ª, reis 26:156$000, y á B. Tejada reis 2:000$000. Total: reis 33:156$000 moneda brasilera.

[...]

P. Bourget—Voyageuses, 1 t. $ 0.90.
M. Prévost—Dernières lettres de Femmes [...] $ 0.90.
G. Ohnet—Le curé de Favieres, 1 t. $ 0.90.
E. Daudet—Pauline Fossin, 1 t. $ 0.90.
Tissandier—Manual de Brocedimientos [...] 1 t. $ 0.80.
Ellis Stevens—Les sources de la Constituti[on des] Etats-Unis, 1897, 1 t. $ 2 40.
Letourneau—L'Evolution du commerce de[s] diverses races humaines, 1 t. $ 3.00.
Guillouard—Traité des Privilèges & Hy[pothè]ques, 2 t. $ 5.00.
Canalejo—La fotografía sin maestro, 1 t. [...]
Ricardo Palma—Recuerdos de España, [...] grabados, $ 1.80.
Juan B. Enseñat—Narraciones, 1 t. $ 1.0[0]
Bourry—Traité des Industries Céramiques [...] 1 t. $ 6.00.
Laveleye—Le gouvernement dans la dem[ocratie] 2me. éd. 2 t $ 5.00.
Walras—Etudes d' Economie Sociale (T[héorie] de la Repartition de la Richesse sociale), [...] $ 2.50.
Oeuvres complétes du docteur Edouard L[...] Sperk—Syphilis, prostitucion, etudes medic[...] verses, avec une préface du docteur Lancereau[x] [tra]duit du russe, par les docteurs Oelsnitz (de N[ice]) de Kervilly (de Paris), 2 volumes in-8 [...] 1,325 pages, avec 33 planches, 2 cartes en co[...] un portrait de l'auteur á l'eau-forte et un [...] hors texte. 6
Traité d' hygiéne publique et privée par Rochard, un volume grand id-8 de 1.000 [...] avec 110 figures dans le texte, $ 4 50.
Clinique des maladies du systéme nerveu[x] F. Raymond.
Leçons recueillies et publiées par le doct[...] Ricklin, 2 vol. gr. in 8 de 776 pages, $ 10.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 3 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $ al contado 66.00

(Por Junio)

1,000 $ al contado 62.00

(Por Febrero)

1,700 $ al contado 76.00

Empréstito extraordinario 1897

[...]

Guerra de Cuba

HABANA, 2—Desde que el capitan general Weyler salió de esta capital el domingo pasado las tropas continúan avanzando paulatinamente con la evidente intencion de ir acorralando à los insurrectos, cortándoles al mismo tiempo los recursos para proveerse de víveres.

La campaña del general Weyler continúan progresando.

HABANA 2—El órgano del partido conservador *La Union Constitucional*, comentando hoy los telegramas recibidos de Madrid que comunican que el gobierno español estudia el modo de presentar al gobierno de la Union sus reclamaciones por las expediciones insurrectas cubanas salidas de las costas de Norte América, se expresa en la forma siguiente:

"Creemos que la medida que el gobierno piensa adoptar es simplemente justa y equitativa.

"Es notoria é innegable la influencia y las simpatías puestas en juego por los norteamericanos para ayudar á los separatistas y á la insurreccion y no cabe duda respecto á su responsabilidad ante el mundo entero por las desgracias que nos aquejan."

HABANA, 2—Los partes oficiales traen las siguientes noticias de varios encuentros habidos favorables para las armas españolas.

Las tropas han sorprendido á los insurrectos en las lomas de Juro y les han causado 26 muertos y muchos heridos, capturando al cabecilla Palacios.

Las pérdidas sufridas por las tropas fueron 24 muertos.

En un combate que ha ocurrido cerca de Romagasa los insurrectos tuvieron 41 muertos y muchos heridos.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—La policía deportará à tres anarquistas, uno de los cuales se llama Antonio Uranga.

—Ayer siguió para esa la caza-torpedera "Corrientes".

—Los trabajos de demarcacion de límites con Bolivia terminarán á fines del presente mes.

Segun telegrama recibido de Roma, el encargado de negocios de Italia en el Brasil señor Bruno seguirá desempeñando ese puesto aquí.

[...]

tual jefe del gabinete, sufrió un fracaso completo en sus negociaciones para la union de todos los elementos conservadores.

ROMA, 3—El rey Humberto acompañado de la reina y del señor Visconti Venosta, ministro de relaciones exteriores, salió anoche del castillo de Monza, dirigiéndose á Hamburgo.

PARIS, 3—Telegrafian de Saint Etienne que un violentísimo huracan acompañado de una tromba desencadenóse sobre esta ciudad y todos sus alrededores.

Todos los campos están inundados. Las cosechas destruidas. Las líneas de los ferrocarriles están cortadas. Los estragos son incalculables.

PARIS, 3—El ministro de la Marina, almirante Besnard, decidió la inmediata construccion de un cierto número de grandes cruceros que deberán dar una velocidad de 21 nudos.

SOFIA, 3—Anúnciase para hoy la reconstitucion del Ministerio búlgaro.

PARIS, 3—La proposicion hecha por el *Fígaro* en su número de ayer pidiendo la disolucion de las Cámaras, ha sublevado grandes protestas en los centros y la prensa radical.

LONDRES, 3 (6 a. m.)—El *Times* en uno de sus editoriales de hoy dedicado á las relaciones de Italia con Alemania, encomia al rey Humberto y dice que éste es el monarca necesario para Italia. Despues, sin nombrarlo, alude al emperador Guillermo diciendo que éste se entromete en todo, ejemplo que ningun soberano debe imitar.

LONDRES, 2—El *Daily Chronicle* asegura que la proposicion de lord Salisbury para que los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia garanticen el emprèstito que levantarà Grecia para pagar la indemnizacion de guerra á Turquía, reservándose el derecho de supervigilancia de las rentas afectas al servicio del emprèstito, ha sido aceptada por las cancillerías de Paris y San Petersburgo y talvez lo sea por la de Roma.

Agrega *Daily News* que este acuerdo hace innecesario ocuparse de la exigencia del gobierno aleman para que se establezca una Comision mixta con supervigilancia de todas las rentas de Grecia.

ATENAS, 2—Los diarios de esta capital anuncian que una princesa francesa va á fundar un asilo de huérfanos de los militares muertos [...]

[...]

FRANCISCO A. VIDAL (HIJO)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1897

Francisco A. Vidal y Esther Arteaga de Vidal, padres; Esther, Sara, María de Rosario, hermanas; Clodomiro de Arteaga y Urbana R. de Arteaga, abuelos; tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 4 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 506.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1697-1pub.

uniformes de tropa, compuestos de blusa, bombacha y kepi, mil ponchos para tropa, cincuenta uniformes para oficiales, compuestos de blusa, pantalon y kepí, cien ponchos para oficiales, dos mil camisas y dos mil calzoncillos para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el día 6 del corriente mes en que á las 3 p. m. serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato, acompañando una muestra del paño y telas que se emplearán en la confeccion.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al entregar los artículos, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiento.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Maeso*, oficial mayor.

Llámase á prepuestas para la provision de mil pares de botas para tropa y quinientos recados tambien para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el día 6 [...]

[...]

Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rusa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarine» y "Dobraia", perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894, hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente.

El mejor postor oblará el 10 o|o, en el acto de serle aceptada la oferta. 1646-ag.25

Laugarou y Vallaro

El sábado 4 de Setiembre. Frente al Vestibulo de la Bolsa de Comercio.

Coches y arreos

A las dos de la tarde procederemos al remate de de lo siguiente:

1 Break nuevo para ocho personas, muy fuerte y liviano, con cristales, garantido en perfecto estado, conveniente para la ciudad ó el campo.

[...]

José Caramés y Ca.

Importante remate de todos los muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor Edme Vaillant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina á la de Zabala, por ausentarse para Europa.

El domingo 5 de Setiembre á las 12 1|2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo abajo indicado.

SALA: Un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en brocato granate y oro, un precioso chiffonnier francés, notable lámpara de sala, cinco galerías completas con cenefa de lampás y peluch, columnas, objetos de adorno, alfombrado de tripe rizado, notables cuadros al óleo y acuarelas, entre los que se hallan el retrato del descubridor de la frenología, que perteneció á la galería del señor Mendeville, retratos al óleo de Garibaldi y Massini pintados por Galli, retrato del mariscal Mac-Mahon al óleo sobre vidrio, Judit en el momento de decapitar á Holofernes, retrato del coronel Lorenzo Latorre, medallon en alto relieve por el escultor Beaugrand, busto de mármol de Napoleon 1.° (contemporáneo de él), estátuas Alsacia y Lorena, máscara de Napoleon 1.° sacada de su propio cadáver y muchos otros cuadros de indiscutible mérito tanto en grabado como al óleo que sacrificaré el dia del remate. Dos espejos de sala, jarrones de Sevres, id de mayólica y bronce, id de cristal de Bohemia, etc. etc.

DORMITORIO: Magnífico juego francés, para dormitorio, con grandes esculturas y talvez único en el país, compuesto de cómoda-tocador, lavatorio, mesa de luz y cama, una corona dorada, tapizado capitoné en seda celeste y con cortinado blanco, alfombrado de tripe rizado, gran juego de lavatorio porcelana de Limoges, cuadros, lámpara, etc., etc.

COMEDOR: Un juego comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa de comedor, 10 sillas de baqueta y nogal, antiquísimas, pues se garante que tienen más de 100 años de uso y se hallan en perfecto estado, cuadros al óleo, galerías con cortinas y sobre-cortinas, lámpara de comedor, etagères de nogal, porcelanas, centros, cubiertos, carpeta, aceiteras de platina, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

ESCRITORIO: Escritorio de ministro casi nuevo, un juego 9 piezas compuesto de: un divan, dos grandes sillones y seis sillas, galerías con cortinados, cuadros, lámparas, alfombrado de Bruselas, tintero y otros adornos. Recomiendo muy particularmente los libros por ser todos ellos de gran mérito. Entre otros hay los siguientes: La América, crónica hispano-americana por Asquerino, Alcalá Galiano, Ruiz Zorrilla, duque de Rivas, etc., etcétera, 1 gran tomo; Comercio del Plata, por F. Varela, 5 grandes tomos; Historia de la humanidad, por Laurent, 18 tomos; Concordancias del Código Civil argentino, por Luis V. Varela, 16 tomos en 8.°; El espíritu del siglo, por Martinez de la Rosa, 10 tomos; Derecho penal, por Rossi, 2 tomos; Enciclopedia jurídica, por Ahrens, 3 tomos; y otros libros de buenos autores.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de una persona, un lavatorio, una mesa de luz, un divan, dos sillones dorados, alfombrado, cuadros, lámpara, galerías y otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—Una coleccion de armas antiguas, paragüeras, perchas, sillas, etc., etc.

La casa permanecerá en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Nota—Se oyen ofertas por todo el amueblado de la casa. Para tratar véase á los rematadores en su casa de remates «El Emporio», calle 18 de Julio número 206, todos los dias de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Otra—«El Emporio» da 3 remates semanales que son los dias: domingo, miércoles y viernes. Estos remates son nocturnos, empezando á las 7 1|2 1611-st.3.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Paysandú núms. 317 y 321 entre Yaguaron y Yí.

EL MARTES 7 Y MIERCOLES 8 DEL CORRIENTE á las 12 1|2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo como ser: azúcar, yerba, arroz, conservas, aceites de varias marcas, vinos embotellados, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, caña, vinos carlon y francés y muchos otros artículos que se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, báscula de 300 kilos, medidas métricas, mesas, taburetes, patente de giro y demas útiles.

Para mas informes ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1692-st3.

AVISOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 1.° de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 15 del presente, á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 2 de 1897.

1690-st.15-2ed. *El gerente.*

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

PITIECOR — A. Bertelli & C., Milan (Italia) — ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli — Agradable al paladar — RECONSTITUYENTE para los niños y las personas debiles — Recetado contra la TISIS y el RAQUITISMO — Concesionarios para Argentina - Uruguay & Paraguay PERETTI & PESTAGALLI Buenos-Ayres y Montevideo.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA DE LA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una GRAN RIFA.

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS

1540-st.9-3pg.

PRÉSTAMO Á LA GRUESA

CONSULADO G. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Autorizado el capitan del vapor argentino Britannia, don Antonio Cichero, para contratar un préstamo á la gruesa por la suma de 58.000 á 62.000 pesos oro, sobre el casco, quilla, aparejos, máquina, flete y cargamento que debe conducir, pagaderos á los 10 dias de su llegada al puerto de Amberes con escala en Londres, se hace la presente publicacion con el fin de que las personas que deseen presentarse á su licitacion remitan á la Cancillería de éste Consulado General las condiciones escritas y firmadas en pliego cerrado debiendo ser ellas recibidas hasta las 4 p. m. del dia 6 del corriente, á que se procederá á la apertura de los pliegos en presencia de los interesados y se adjudicará al que presente mejor oferta ó rechazarlas si no convinieran.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1897.

El Consul General.

1685-St.6.

LA UNION MERCANTIL

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1896-97, aprobado en la última asamblea.—*El gerente.*

1611-st.10.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendios

Debiendo terminar el 11 de Setiembre de 1898 el plazo de 10 años que los Estatutos de esta sociedad marcaron para su duracion, el directorio de acuerdo con el art. 2.° de los mismos convoca á los señores accionistas de «La Plata» para la Asamblea General del 10 de Setiembre próximo que se efectuará en el local de la Compañía, Zabala 51, á las 3 p. m. á fin de resolver si se prorroga el plazo social ó si se liquida la sociedad.

Los señores accionistas segun lo establecido por los artículos 30 y 31 de los Estatutos presentarán sus acciones en Secretaría hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Agosto 31 de 1897.

1679-st.10-3.ª pág

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 36 perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4825-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-perm

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 103. 2436-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 5, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan R. mualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio que amigablemente y de comun acuerdo por escritura otorgada hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto la sociedad que giraba con la firma H. Helguera y Ca., quedando encargados de la liquidacion los abajo firmados. Se previene á todos los que tengan algo que reclamar contra dicha sociedad que deben ocurrir dentro del término de treinta dias al escritorio social.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1897.—*Hilario Helguera.—Juan Corominas.* 1691-st.11.

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.—*Danckelman y Schrader.* 1667-st.30.

Al comercio Se hace saber que la que suscribe ha sido autorizada legalmente para ejercer el comercio y administrar, regir y gobernar la casa de negocio denominada «Maison Challe» que bajo su firma tiene establecida en esta capital calle de Sarandí número 265.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Emilia Dabezies de Challe.* 1698-st.15.

Al comercio La agencia, calle 25 de Mayo núm 205, se ocupa de vender casas de comercio establecidas y buscar socio á las mismas. Los que deséen sus servicios pueden ocurrir de 1 1|2 á 4 p. m.—Corredor y comisionista, *F. Ruiz.* 1606-dc.31

Al público El abajo firmado participa al comercio y al público, que ha vendido al señor José Aspesi una embarcacion denominada *Fulminante.* Los que tuvieren que hacer algun reclamo se servirán pasar por la calle Yacaré núm. 18 y 20. Pasado el plazo de cinco dias, no serán atendidos.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1897.—*Francisco Pellegrino.* 1683-st.6

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-st.12

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Disolucion de sociedad Hacemos saber al comercio que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas en la calle Sierra núm. 116 y 118 y que giraba bajo la razon social J. B. Sulé y C.ª, quedando el activo y pasivo en 31 de Julio á cargo del socio J. B. Sulé.—*J. B. Sulé, Juan Bonnefont.* 1669.st.4.

Enseñanza comercial Completa para dependientes y jóvenes. En Setiembre cursos nuevos de contabilidad, teneduría de libros (de dia y de noche) y francés.—*L. Delpech.*—Washington número 69A. 1684-ot.1°

Encuadernador Se precisa un aprendiz encuadernador. En esta imprenta darán razon.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—Calle Zabala número 91.—Montevideo—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 160, Montevideo. 1081-perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Peinador Gadan La casa de A. Gadan de Buenos Aires, avisa á su numerosa clientela, que ha abierto su sucursal en Montevideo de peinados para señoras en el Hotel Las Pyramides, pieza 9.

Para pedidos dirigirse por carta ó personalmente. Precio del peinado á domicilio: 2 pesos. Postizos última creacion. 1590-st3.

Ráfia Se vende ráfia para ingertar y atar la viña de primera calidad á 40 centésimos el kilo.—Calle San José 27. Montevideo. 1679-st.10

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos
ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILICENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañia del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1667-prm.d.p.m.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1363-prm.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1893

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICH.-ACTIEN-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Améztoy. Vice-presidente, Pedro Ferrés. Tesorero, Pedro Rey. Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros. Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bolow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—52

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 432 Compañía de Montevideo. p.d.pm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con sus pilas, que vende á $ [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon... perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.

Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Guglucci.

Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.

Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

CON REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889.

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial [illegible] en 1877. En 1878 un primer premio [illegible], una medalla y un Prix unique d' [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

136—CALLE ITUZAINGO—136

MONTEVIDEO

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Setiembre de 1897, con el premio mayor de $ 200.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n; y el quinto $ 5 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897

prm. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 5 de 1897.

Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas rurales, que á contar desde la fecha pueden inscribirse en el registro abierto á tal efecto en esta Secretaría hasta el 5 de Setiembre de 1897.

st.5 *El secretario general.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vedel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Liborio Arrúa y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúa y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Ozoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastaló, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Nuñez*, escribano público. 1671-st.24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1681-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elizondo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1652-st.23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira* escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Mareira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón n.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1568-st.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1564-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una forma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1565-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Caraff, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon número 67 á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1526-st.7

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1541-st.9.

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1649-st.25

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segund s José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alenis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elia, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdalo.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rumamono, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Egueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porta—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presentan ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1069-st. 5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.50	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41		9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.		7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.17	5.34		6.38	7.43		10.18
Piedras Ll. / S.		8 04 / 8.10		10.20	11.53 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll. / S.		8 55 / 9 10		—	12 46 / p.m. 1.02	—	—	—	x 6.19 / 6.29		—	—	10.00	—
Margat		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucia Ll. / S.		9.31 / 9.41		—	1.25 / x1.35	—	—	—	6.43 / 6.54		—	—	10.28 / 10.33	—
25 de Agosto Ll.														
25 de Agosto S.		—		—	1.43		—	—	6.50		—		—	—
Capurro					1.58				7.12					
Rodriguez					2.18				7.30					
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto S.		9.46		—			—	—			—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—			—	—			—		—	—
Isla Mala		10.45		—			—	—			—		—	—
Kilómetro 101*		—		—			—	—			—		—	—
Florida Ll. / S.		11.20 / x11.50		—			—	—			—		12.35 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—			—	—			—		—	—
Sarandí Ll. / S.		p. m. 1.25		—			—	—			—		2.25 / 2.35	—
Kilómetro 173*		2.15		—			—	—			—		—	—
Goñi		2.30		—			—	—			—		—	—
Durazno Ll. / S.		3.00 / 3.15		—			—	—			—		4.00 / 4.05	—
Yi		—		—			—	—			—		—	—
Villasboas*		—		—			—	—			—		—	—
Molles		4.15		—			—	—			—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05	—	—			—	—			—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Paysandú Ll. / S.		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Salto Ll.		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—		—		7.10	—
Kilómetro 283		—		—	—		—	—	—		—		7.45	—
Cardoso		—		—	—		—	—	—		—		8.33	—
Achar Ll. / S.		—		—	—		—	—	—		—		9.33 / 10.10	—
Pampa		—		—	—		—	—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		—		—	—		—	—	—		—		11.52	—
Tambores		—		—	—		—	—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*		—		—	—		—	—	—		—		1.05	—
Tacuarembó Ll. / S.		—		—	—		—	—	—		—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha		—		—	—		—	—	—		—		2.42	—
Paso del Cerro		—		—	—		—	—	—		—		3.20	—
Laureles*		—		—	—		—	—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		—		—	—		—	—	—		—		4.40	—
Paso Ataques		—		—	—		—	—	—		—		5.10	—
Rivera Ll.		—		—	—		—	—	—		—		6.00	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 11: Domingos y dias festivos. Columna 19: Véase ramal á Minas. Columna 23: Domingos y dias festivos. Columna 25: Mártes, Juéves y Sábados / Domingos, Miércoles y Viérnes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—		—	—		—	—			—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—		—	—		—	—			—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—		—	—			—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		—	—			—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		—	—			—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll. / S.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—		—	—			—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—			—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		—	—			—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—			—	—	—	4 34
Achar	—	—		—	—		—	—			—	—	—	5.36 / 6.36
Cardoso	—	—		—	—		—	—			—	—	—	7.20
Kilómetro 283	—	—		—	—		—	—			—	—	—	7.50
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—	—	—
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll. / S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.01
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yi	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11.07	—			—	—		p. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.22
Florida Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—		—	—	—		4.25	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—		—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.34	—	—	—		—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7 25	—	—	—		1.28	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucia Ll. / S.	—	7.32 / 7.38	—	—	—		1.35 / 1.53	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.46	—	—	—		2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	8.00 / 8.12	—	—	—		2.24 / 2.39	—	—	—	x 6 19 / 6 23	—	—	5 00
Juanicó	—	x 8.25	—	—	—		2.58	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	8.35	—	—	—		3.13	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras Ll. / S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.2?	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.20	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.3?	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05		—	11.10	2.10	—	3.25	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.2?	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.3?	2.50	3.52	5.24	6.29	6.41	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.0?	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.4?	7.??	8 05	9.14	10.03	8 30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase ramal á Nico Perez. Columna 18: Domingos y dias festivos. Columna 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. Columna 26: Domingos y dias festivos. Columna 28: Domingos, Miércoles y Viérnes / Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres S.	8 35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.48
Cazot	10 25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon S.	x11 35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m		a. m.	p. m.
Central S	6.40	5.25	Minas S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.55
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres Ll.	7.25	6 05	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3.25
Toledo	7 45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.33	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Pando S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando Ll. / S.	x 8.25	5.23 / 5.28
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Suarez	8.40	5.40
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Toledo	x8.52	5.53
Mosquitos	9.45	—	Treinta y Tres Ll. / S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.13
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—	Peñarol	9 20	6.33
La Sierra Ll.	10.40	—	Sayago	9 25	6.35
Tapia	9.10	—	Yatay	9.33	6.44
Migues	9.40	—	Bella Vista	9 39	6.50
Montes	10.02	—	Central Ll.	9.47	7.00
Solis	10.40	—			
Minas Ll.	11.20	—			

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. — Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 187

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da cheques sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Africa, Australia.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

Se cobra—
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 25 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	8.30 a. m.	Salto . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . LL	6.00 »	Rio Negro . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco dominho.

Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República de Brasil

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " " " " 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

pem.d.p.md.